

CHILE

PLAN CONTINGENCIA ATS

Participantes

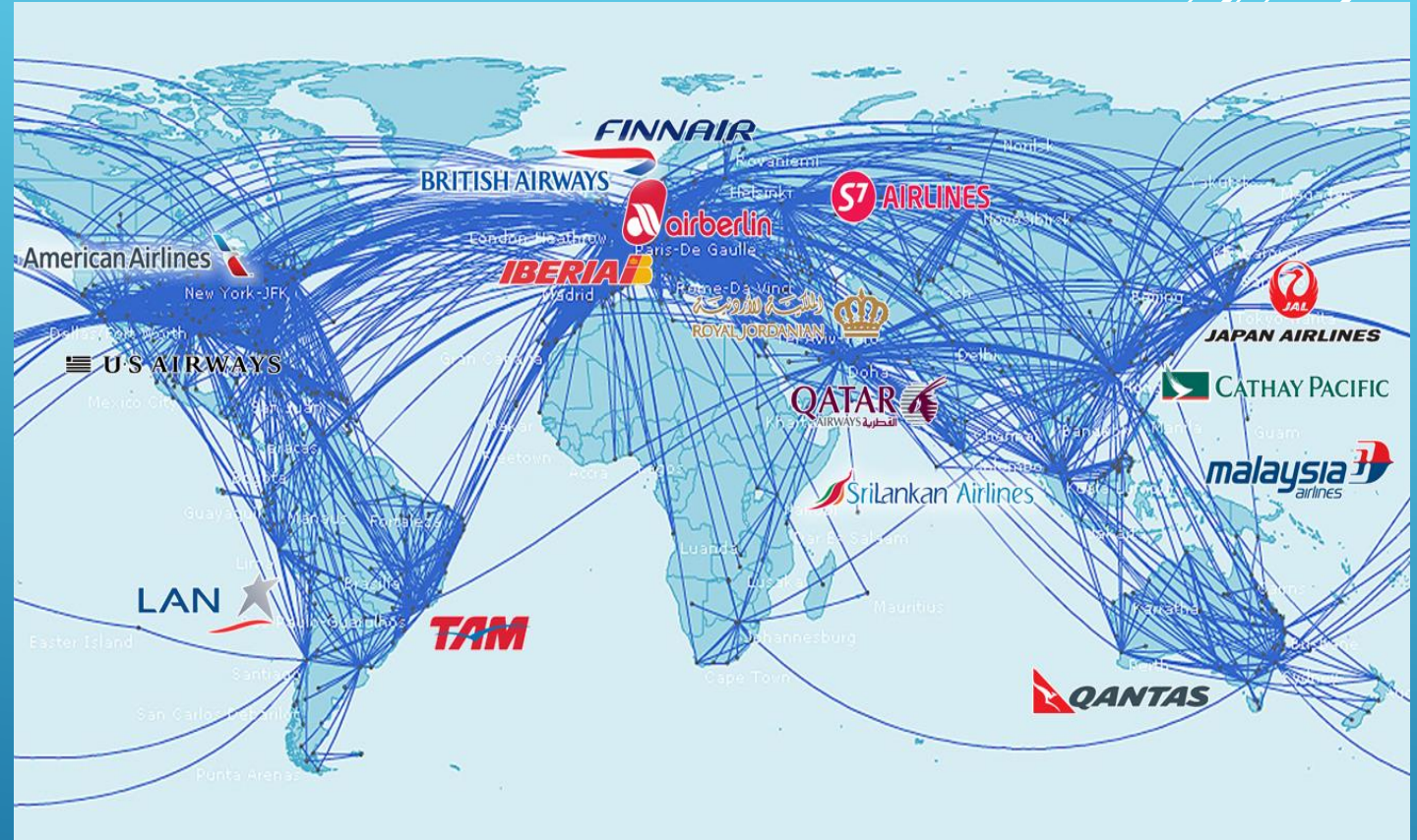
ATCO Sr. Juan Álvarez J

ATCO Sr. Osvaldo Alvarado O.

PROPOSITO

CONTINUAR CON EL SUMINISTRO DE LOS ATS EN CASO DE INTERRUPCIÓN O DEGRADACIÓN DE LOS SISTEMAS ASOCIADOS,

MANTENIENDO UN MOVIMIENTO SEGURO, ORDENADO Y EFICIENTE DE LA AVIACIÓN CIVIL QUE FLUYE EN EL E.A. DE JURISDICCIÓN DEL ESTADO DE CHILE DESDE Y HACIA LOS FIR DE LOS PAISES ADYACENTES.



INFORMACIÓN

- ▶ LA CONFECCIÓN DE ESTE PLAN OBEDECE A LAS DIRECTRICES EMANADAS POR EL CONSEJO OACI CONTENIDAS EN MPATS DOC 9426, PARTE II, SECCIÓN I, CAP I Y ANEXO 1 STA.
- ▶ ESTADO DE CHILE INFORMA A DIRECTOR REGIONAL DE OFICINA SUDAMERICANA, FEB 25 2016 doc. N° 04/4/094/1038.

▶ CONTACTOS RESPONSABLE DEL PLAN CONTIGENCIAS ATS

TITULAR

JEFE SUBDEPARTAMENTO ATS Sr. JUAN CARLOS ROJAS P.

ALTERNO

JEFE SECCIÓN CTA Sr. OSVALDO ALVARADO O.

▶ UNIDAD DE CONTINGENCIA (TACTICO)

SERA ACTIVADA Y TRIPULADA CUANDO LA CONTINGENCIA ESTE DECLARADA O EXISTA UN GRADO DE PREDICTIBILIDAD QUE ACONSEJE DICHA ACTIVACIÓN.

➤ ACTIVACIÓN

PUBLICACIÓN DE NOTAM SEGÚN FORMATO CON LA MAYOR INFORMACIÓN DISPONIBLE Y NECESARIA QUE ESTA AFECTANDO LA PROVISIÓN DE LOS ATS.

SERAN DESCRITOS PROCEDIMIENTOS CLAROS Y ESPECIFICOS Y SERAN MATERIA DE CUMPLIMIENTOS POR PARTE DE USUARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIO.

123,45 MHZ



ENCAMINAMIENTO DEL TRANSITO (ASPECTOS PROCEDIMENTALES Y CONDUCTUALES)

- ▶ RED SIMPLIFICADA DE RUTAS PARA INGRESO Y SALIDA DE LA FIR
- ▶ NIVELES DE VUELO
- ▶ COORDINACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS
- ▶ MONITOREO Y EVALUACIÓN PERMANENTE POR PARTE DE LA U.C.
- ▶ RETROALIMENTACIÓN POR PARTE DE JEFE ATS DE FIR
- ▶ ADOPTAR MEDIDAS ADICIONALES PARA ASEGURAMIENTO DEL SERVICIO SUMINISTRADO.

DESACTIVACIÓN

- ▶ NOTAM EN EL CUAL ES DECLARADO EL SUMINISTRO DE ATS EN NORMALIDAD

REGIONES AFECTADAS



ESTADO DE CHILE TIENE PUBLICADO 5 FIR:

- ▶ **FIR ANTOFAGASTA**
 - ▶ **FIR SANTIAGO**
 - ▶ **FIR PUERTO MONTT**
 - ▶ **FIR PUNTA ARENAS**
 - ▶ **FIR PASCUA**
- 
- A decorative graphic consisting of several parallel white lines of varying lengths, slanted upwards from left to right, located in the bottom right corner of the slide.

ARGENTINA

- ▶ FIR CORDOBA
- ▶ FIR MENDOZA
- ▶ FIR EZEIZA
- ▶ FIR COMODORO RIVADAVIA

BOLIVIA

- ▶ FIR LA PAZ

PERU

- ▶ FIR LIMA

POLINESIA FRANCESA

- ▶ FIR TAHITI

NUEVA ZELANDIA

- ▶ FIR AUCKLAND


DISPOSICIONES PARA LOS ATS

- ▶ GARANTIZAR SEGURIDAD A LOS VUELOS SUMINISTRANDO LOS ATS DE FORMA COORDINADA ENTRE LOS FIR ADYACENTES.
- ▶ COORDINACIÓN DE LOS VUELOS CON 30´ ANTELACIÓN AL INGRESO A LA FIR DE CHILE, HORA ESTIMADA AL PUNTO.
- ▶ ACC ADYACENTE DEBERÁ ORIGINAR MENSAJE EST A LA FIR CHILE
- ▶ SEPARACIÓN EN TIEMPO DIEZ(10) MINUTOS AL PUNTO DE TRANSFERENCIA INDEPENDIENTE DEL FL; SE AUMENTARÁ A 15 MINUTOS PREVIA COORDINACIÓN
- ▶ EL ESTADO DE CHILE PODRÁ REALIZAR CAMBIOS TRANSITORIOS DE PUNTOS Y/O DE AEROVÍAS. SE PUBLICARÁ NOTAM
- ▶ SI NO HAY CONTACTO, MANTENER VELOCIDAD Y ÚLTIMO FL AUTORIZADO
- ▶ TRANSFERENCIA DE COMUNICACIONES: 5 MINUTOS ANTES DE INGRESO A LA FIR DE CHILE
- ▶ SÓLO AERONAVES CERTIFICADAS RVSM, EXCEPTO VUELOS HUMANITARIOS

DISPOSICIONES PARA LAS AERONAVES

- ▶ SÓLO SERAN PERMITIDOS VUELOS IFR
- ▶ ENTRE FL 290 Y FL410, SÓLO SE ACEPTARÁN AERONAVES CERTIFICADAS RVSM, EXCEPTO VUELOS HUMANITARIOS
- ▶ AERONAVES DEBERÁN MANTENER ESCUCHA EN FRECUENCIA DEL ACC SOBREVOLADO Y EN 123,45 Mhz.
- ▶ LOS MENSAJES QUE DEBERÁN TRANSMITIR LAS AERONAVES CONTENDRÁN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
 - Identificación
 - Posición
 - Nivel de vuelo
 - Cualquier otra información relevante
- ▶ NO HABRÁ CAMBIOS EN EL FL DENTRO DE 10 MINUTOS AL ETO AL PUNTO DE TRANSFERENCIA
- ▶ SI NO HAY CONTACTO, MANTENER VELOCIDAD Y ÚLTIMO FL AUTORIZADO
- ▶ TRANSFERENCIA DE COMUNICACIONES: 5 MINUTOS ANTES DE INGRESO A LA FIR DE CHILE

DISPOSICIONES APLICABLES A LAS AERONAVES

- ▶ LAS AERONAVES MANTENDRÁN LUCES DE NAVEGACIÓN Y ANTICOLISIÓN ENCENDIDAS
 - ▶ LAS AERONAVES MANTENDRÁN EL ÚLTIMO CÓDIGO TRANSPONDEDOR ASIGNADO; CASO CONTRARIO UTILIZAR A2000
 - ▶ DEBERÁN ESTAR EQUIPADAS CON ACAS/TCAS
 - ▶ DEBERÁN TENER CAPACIDAD DE NAVEGACIÓN RNAV ACORDE A LA RUTA
- 

PROCEDIMIENTO DE AUTO-TRANSFERENCIA

- ▶ SI NO HAY CONTACTO CON LA DEPENDENCIA ADYACENTE, EL ACC INSTRUIRÁ AL PILOTO PARA INTENTAR CONTACTO CON LA DEPENDENCIA ACC ADYACENTE,
- ▶ EL PILOTO INTENTARÁ CONTACTO 5 MINUTOS ANTES DEL INGRESO Y NOTIFICARÁ QUE ESTÁ REALIZANDO UNA AUTO-TRANSFERENCIA E INFORMARÁ LO SIGUIENTE:
 - Identificación de la aeronave
 - Procedencia
 - Destino
 - Ruta
 - Nivel de vuelo
 - Código transpondedor
 - Estatus RVSM
 - Estatus PBN
 - Estimada al punto
 - Otra información relevante

MEDIDAS DE COORDINACIÓN

- ▶ LAS MEDIDAS ACORDADAS EN LOS PLANES DE CONTINGENCIA, TENDRÁN VIGENCIA HASTA EL MOMENTO QUE SE REANUDE LA OPERACIÓN NORMAL
- ▶ EL PLAN DEBE SER REVISADO, SIMULADO Y/O PROBADO A LO MENOS UNA VEZ AL AÑO

DIFUSIÓN

- EL PLAN DE CONTINGENCIA DEL ESTADO DE CHILE, SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA AIP-CHILE

¡GRACIAS!

